

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO**

N°

190

VISTOS:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, aprobado en Decreto Supremos N°661 del 2024.-
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 30 de noviembre del 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Decreto Alcaldicio N° 172 de fecha 21.01.2026 que Adjudica Propuesta Publica ID N° 2594-2-LP26 DENOMINADA GIFT CARD ENTREGA DE BENEFICIOS DE CAJAS DE MERCADERIA..

DECRETO

1. **MODIFIQUESE**, punto 1, del Decreto Alcaldicio N° 172 de fecha 21.01.2026 en los siguientes términos:

DICE :

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-2-LE26 denominada "GIFT CARD ENTREGA DE BENEFICIOS DE CAJAS DE MERCADERÍA". luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal www.mercadopublico.cl al Oferente **SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LIMITADA**, RUT N° 7.045.081-2, según Especificaciones Técnicas, por el monto total de \$ 198.450.000 EXENTO DE IVA y con plazo de entrega de 4 días.

DEBE DECIR

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-2-LP26 denominada "GIFT CARD ENTREGA DE BENEFICIOS DE CAJAS DE MERCADERÍA". luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal www.mercadopublico.cl al Oferente **SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LIMITADA**, RUT N° 76.045.081-2, según Especificaciones Técnicas, por el monto total de \$ 198.450.000 EXENTO DE IVA y con plazo de entrega de 4 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**Distribución:**

1. Secretaría Municipal
2. Adquisiciones

